



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5150 – 4400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
E-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Octubre de 2004

660/04

Expte. N° 14.118/04

VISTO:

La presentación realizada por la Sra. Fabiana Jorgelina Chaile de Gareca, Jefe del Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuenca, quien fuera designada para integrar la Junta Examinadora que tendrá a su cargo la evaluación de antecedentes, entrevista y oposición para cubrir un (1) cargo de Personal de Maestranza, Categoría 02, del Agrupamiento Maestranza del Personal de Apoyo Universitario de la Facultad de Ingeniería, el próximo 18 de octubre; atento que corresponde sustituir a la misma y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Aceptar la renuncia presentada por la Sra. Fabiana Jorgelina CHAILE DE GARECA, como Miembro Titular de la Junta Examinadora del concurso abierto que se tramita en el expediente de la referencia.

ARTICULO 2°.- Modificar el artículo 2° de la Res. N° 631/04 de esta Facultad, por las razones invocadas en el exordio, según se transcribe a continuación:

ARTICULO 3°.- Dejar establecido, conforme lo dispone el Reglamento para Ingreso y Promoción del Personal de Apoyo Universitario de la Universidad Nacional de Salta, que la Junta Examinadora estará constituida de la siguiente manera, actuando como Veedor Gremial – Titular y Suplente – según se indica:

Titulares

- Sr. Raúl Ariel FIGUEROA	Aux. Adm. Contable
- Sr. Jorge Antonio BURGOS	Aux. Adm. Contable
- Sra. Dora Nelly GALLO	Jefa División Personal

Suplentes:

- Sra. Martha Nelly GUTIERREZ	Jefa de Despacho, de Cons. y Comis.
- Sra. María Cristina SERRUDO	Jefa Dpto. Compras y Patrimonio
- Sr. Osvaldo Manuel MAIDANA	Auxiliar Administrativo

- **Veedor Titular:** Sr. Néstor Román MENDOZA
- **Veedor Suplente:** Sra. Susana Felipa GONZALEZ

ARTICULO 3°.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. María Susana Felipa González
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA